PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ANEXO ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

ANEXO ADENDA NÚMERO 001

PROCESO DE MINIMA CUANTIA MC-CDB-CCIT-003-2024, QUE TIENE POR OBJETO:
"CONTRATAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA."

La Subdirección del Centro de Comercio, Industria y Turismo del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la invitación pública del proceso de selección No. **MC-CDB-CCIT-003-2024**, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por los posibles oferentes frente a la invitación pública y la respuesta emitida por la Entidad en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad, corresponde al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, realizar las siguientes modificaciones a la invitación pública y documentos definitivos del proceso, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 24 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 / 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

PRIMERA: Adiciónese en el numeral 19.1.2 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS O DE EXPERIENCIA, el siguiente requisito habilitante así:

…<12. EL CONTRATISTA deberá contar con un punto de producción, venta y distribución de alimentos (Restaurante o Cafetería) sujeto a verificación durante visita técnica. Si el punto no es propio, deberá aportar carta de autorización suscrita por el representante legal o propietario del establecimiento a través del cual se prestará el servicio de prestación de servicio de alimentos (Desayunos y Almuerzos) y anexar los respectivos soportes.

Los demás aspectos de los documentos e invitación pública del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen incólumes.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.